



ADO No 081		Fecha Estado: 19/07/2023		Página: 1			
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
311000220220001800	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	PAULA ANDREA GUTIERREZ SALLDARRIAGA	JUAN CARLOS HENAO RESTREPO	Auto de traslado trabajo de partición SE PONE EN TRASLADO LA PERICIA ALLEGADA.	18/07/2023		

CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA 19/07/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

RODRIGO GUISAO CARTAGENA
SECRETARIO (A)

